



DESIGNA Y ASIGNA FONDOS GASTOS MENORES AÑO 2015.

RESOLUCION EXENTA N° 0057  
IQUIQUE, 26 ENE. 2015

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto; el Decreto de Hacienda N° 1822 de 2000; el Artículo N° 55 letra I) de la Ley N° 18.834, de 1989, el Oficio N° 70.490 del 06/10/1976 y la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República; el D.S. 397/76 y D.S. 91/2014, ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1.- DESIGNASE, a contar del 21 de Enero 2015 y hasta el 31 de Diciembre 2015, a los funcionarios, asimilados al cargo y grado que señalan de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para que perciban y administren los fondos que se le pondrán a disposición para la atención de Gastos Menores de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y del "Programa Desarrollo de Barrios" de esta Seremi., Región de Tarapacá:

LUIS EDUARDO GARCIA PORRAS  
C.I. N° 7.210.968-6, Profesional, Grado 9°

CAROLINA ANDREA OLMEDO GARATE  
C.I. N° 15.344.619-9, Profesional, Grado 6°

- 2.- La División de Finanzas de este Ministerio por intermedio del Departamento de Contabilidad girará globalmente para atender el pago de Gastos Menores, sumas equivalentes a un monto máximo de 15 Unidades Tributarias Mensuales, siempre que las cuentas respectivas por separado, no excedan cada una de dos Unidades Tributarias Mensuales, con excepción de las cuentas referidas a "Pasajes y Fletes" que no estarán sujetas a esta limitación.
- 3.- Los funcionarios mencionados darán cuenta directamente a la SEREMI. de la I Región de Tarapacá, de los giros globales que cursen a su favor, con el objeto de que se abonen o descarguen los valores respectivos de su cuenta corriente personal, todo ello de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República por Oficio N° 74.490, del 06 de Octubre de 1976.
- 4.- Se deja establecido que los funcionarios señalados cuentan con Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente.
- 5.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, se imputará al ítem correspondiente del presupuesto vigente de esta Seremi., año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE



RCG/VGC/MMB/LGP/lgb  
Distribución  
Archivos SEREMI.  
Auditor Interno.  
Adm. y Finanzas.  
Oficina de Partes.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
 SEREMI MINVU I REGION DE TARAPACA  
 UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RENDICION CAJA CHICA MES DE MAYO 2015  
 SEREMI MINVU I REGION TARAPACA.

MONTO ASIGNADO PARA GASTOS MENORES .....	\$	200.000
MONTO TOTAL RENDIDO A LA FECHA .....	\$	196.298
SALDO EN MI PODER : AL 02/06/2015		3.702

N° DOCMTO	NOMBRE	DETALLE DEL GASTOS	VALOR
297304	SOC.CONS.RUTAS DEL DESIERTO S.A.	TRASL.FUNC. A AEROPUERTO	950
134291	SOC.CONS.RUTAS DEL DESIERTO S.A.	TRASL.FUNC. A AEROPUERTO	950
1416016	FERRETERIA LONZA Y CIA. LTDA.	MAT. P/REP. PELDAÑOS ESCALERA	3.100
847-2068	MOVIL	MOVILIZ. DE HOTEL A AEROP. STGO. J.PALAPE	4.380
123863	TAXIS TARAPACA	MOVILIZ. AEROPUERTO A IQUIQUE J. PALAPE	7.000
32809	CHILEXPRESS	ENV. OF. 422 A D.OF. OF. RECONSTRUCCION	6.795
15639	CESAR FRANCINO VALDES	CONF. TIMBRE JEFE ADM. DE LA SEREMI.	5.000
	S/N° ENTEL PCS	TARJETA PREPAGO CHOFER SEREMI	3.500
49110	CHILEXPRESS	DEVOL. B. GARANTIA ENV. POR M.MORALES	6.795
2115145	LIBRERÍA JULIETA	TIMBRE FECHADOR P/DEPTO. DUI. SEREMI.	3.950
63758	VIVIANA ROJAS RODRIGUEZ	CAMBIO CILINDRO CAJA LLAVES DE OFICINAS	7.500
67759	EMPRESA CORREOS DE CHILE	ENVIO FRANQUEO CONVENIDO	23.675
64198	EMPRESA CORREOS DE CHILE	ENVIO FRANQUEO CONVENIDO	2.110
622475	NENE LIBRERIAS LIMITADA	CAJA DE SEGURIDAD P/USO EN ADM Y FZAS.	11.900
48492	MARCOS A. CARLOS VILLASANTE	LIMPIAPIES ACCESO SEREMI	12.000
314177	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO SA.	IR A BUSCAR A SR. JULIO POBLETE	950
308447	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO SA.	REGRESO DE AEROPTO. CON SR. POBLETE	950
1044254475	TURBUS	PASAJE ARICA-IQUIQUE G. ARRIAGADA G.	9.800
207287	FOTOCOPIAS M Y M	COMPRA CD PARA DIGITAR PLANOS DUI.	600
	S/N° JUAN BRAVO GUTIERREZ	REP. CAÑERIA AGUA POTAB. OF. M.MADARIA	10.000

*Handwritten signature*  
 SUSANA GARCIA  
 COMPTADOR  
 SEREMI MINVU REGION DE TARAPACA